

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 10:12 horas, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Consejo Profesional de Ingeniería Civil, sito en Alsina 424, CABA. Se encuentran presentes: el Director General del CoPE, Mg. Antonio Fratamico; los Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico, Dr. Fernando Grosso, Dra. Analía Tortosa, Dr. Diego Glasbauer; los demás integrantes de la Dirección General y las organizaciones miembros registradas en la planilla de asistencia Anexo I, por lo que, habiéndose verificado el quórum necesario para sesionar, el Mg. Antonio Fratamico, da inicio a la reunión del día de la fecha, conforme el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de Comité Ejecutivo, de fecha 09 de abril de 2025.
2. Informe de la Dirección General.
3. Informe de la Vicepresidencia.
4. Proyectos ingresados para su **tratamiento** en Comisiones:

Pto.	Nombre del proyecto	Tipo	Propuesto a ser tratado en Comisión:	Presentado por
4A	Proyecto de Recomendación para incorporar/Desarrollar los conceptos o conocimientos de las Ciencias de la Tierra en las currículas de educación inicial, primaria y secundaria.	Proyecto de Recomendación	Educación, Ciencia y Tecnología	Centro Argentino de Meteorólogos
4B	Proyecto de Ley para denominar “Parque Alfredo G. Kohn Loncarica” al actual “Parque de la Raza”.	Proyecto de Ley	Social	Sociedad Argentina de Escritores
4C	Proyecto de Ley para la Rehabilitación Urbana y acceso a la vivienda.	Proyecto de Ley	Física y Metropolitana	Fundación Ciudad
4D	Proyecto de Ley Nomenclatura Subterráneos. Denominación de la estación “Tribunales-Carmen Argibay”.	Proyecto de Ley	Género	Asociación de Mujeres Jueces de la República Argentina

5. Proyectos elevados desde las Comisiones para su **aprobación**:

Pto.	Nombre del proyecto	Tipo	Elevado desde Comisión:
5A	Proyecto de Ley de Protección de la infraestructura, sus archivos y las vías de la	Proyecto de Ley	Física y Metropolitana

	ciudad, por las que circularon los tranvías eléctricos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.		
5B	Proyecto de Recomendación acerca de Estaciones de Visualización de información meteorológica y oceanográfica en el corredor costero.	Proyecto de Recomendación	Física y Metropolitana
5C	Proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo acerca de la inclusión en la Carrera de Formación Docente de la Lengua de Señas.	Proyecto de Recomendación	Discapacidad

Al punto I) Se pone a consideración el acta de fecha 9 de abril de 2025. Se aprueba por unanimidad.-----

Al punto II) El Mg. Antonio Fratamico informa sobre las novedades de la Dirección General. En primer lugar, agradece a las autoridades del Consejo Profesional de Ingeniería Civil por haber prestado sus instalaciones para la presente reunión. -----

A continuación, informa sobre las últimas reuniones de Comisión y de generación de ideas por Sector llevadas a cabo, destacando que la Comisión que mayor participación tuvo fue la Física y Metropolitana, con 15 Organizaciones, mientras que de las de generación de ideas las de mayor concurrencia fueron la de los Sectores Asociaciones Profesionales y Cultura y Religión con 4 Organizaciones cada una. -----

Con respecto a los desayunos de Networking cuenta que el realizado el día 23 de abril en el Centro de Oficiales retirados de la Policía Federal fue todo un éxito. Agradece a Ricardo Pedace por haberlos recibido en su sede y menciona la excelente exposición a cargo de Leandro Halperín, Subsecretario de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, como así también el rico debate posterior. -----

Cuenta sobre la próxima actividad a realizar que será una Jornada de Capacitación el día 28 de mayo, actividad que tiene a su cargo el Vicepresidente Primero, por lo que será éste quien brinde más detalles sobre la misma. Recuerda que para ello se consultó a las Organizaciones para saber qué conocimientos podían aportar a otras y en qué temas les sería útil e interesante capacitarse -----

También, relata que se mantuvieron reuniones con el Consejo Asesor del Plan Urbano Ambiental (CAPUAM) para abordar los posibles temas para el Plan de Sector a realizar, aclarando que ya hay temas en carpeta para definir. -----

Felicit a las Organizaciones por la cantidad de proyectos para tratar y menciona que entiende que ello se da en parte por la recepción por parte del equipo de las sugerencias tomadas durante el año pasado. -----

Finalmente, manifiesta la intención de realizar la Primera Asamblea General del Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE) del año el día 10 u 11 de julio, a definir según la disponibilidad de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.-----

A continuación, pide la palabra la representante de la Fundación Ciudad para solicitar se revise la utilidad de las reuniones de generación de ideas por sector, teniendo en cuenta la baja participación, proponiendo como opción acotarlas a dos por año. A dicho comentario Antonio Fratamico responde que las agendas que ya han sido enviadas se van a respetar, pero luego se evaluará la posibilidad de sumar en las reuniones de Comisión un espacio de estas características. -----

Al punto III) El Vicepresidente 1º Fernando Grosso cuenta que se dará inicio al ciclo de Capacitaciones e informa que la primera tendrá lugar el día 28 de mayo de 9.30 hs a 12 hs en

Suipacha 280. Este Seminario de Capacitación abordará la temática “Diseño y gestión de proyectos de intervención social”. Será un espacio pensado para aprender a diseñar proyectos claros y efectivos, presentarlos ante aliados o financiadores y hacer seguimiento de resultados e impacto social. Invita a todos formalmente a participar. -----

La Vicepresidente 2º Analía Tortosa cuenta que están trabajando con el armado y diseño de la revista del Consejo de Planeamiento Estratégico. Tendrá una frecuencia semestral y su formato será digital. Su estructura básicamente será la siguiente: staff, editorial, artículos, institucionales, actividades destacadas de las Organizaciones y agenda. Finalmente, informa que la fecha de cierre de la edición para el primer número será el 15 de junio de 2025, dependiendo del equipo de diseño. -----

Al punto IV) 4A- Se aprueba el paso del proyecto para su tratamiento en Comisiones. **4B-** Se aprueba el paso del proyecto para su tratamiento en Comisiones. **-4C-** Se aprueba el paso del proyecto para su tratamiento en Comisiones. **4D-** Se aprueba el paso del proyecto para su tratamiento en Comisiones -----

Al punto V) 5A- Se aprueba el proyecto elevado desde las Comisiones. **5B-** Se aprueba el proyecto elevado desde las Comisiones. **5C-** Se aprueba el proyecto elevado desde las Comisiones. -----

Siendo las 10:52 horas, no habiendo más temas que tratar, dejándose constancia en el ANEXO I de la asistencia de las organizaciones miembros, el Director General da por finalizada la reunión, convocándose la próxima reunión de Comité Ejecutivo en el Salón Montevideo, en la Legislatura porteña el segundo miércoles del mes de junio de 2025. -----